MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
www.sanbernardino.gov.py
Ciudad del Lago – Paraguay

San Bernardino, 10 de octubre de 2023

Señor
Dr. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de comunicar el inicio del llamado para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2023 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CONTINUACION DE CALLE CAPILLA SAN JOSE OBRERO - BARRIO SAN JOSE OBRERO", ID Nº 435.736**.

Se aclara que, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 120 de la Ley Nº 7050/2023, Art. 22 último párrafo de la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado, y la RESOLUCIÓN DNCP N° 3057/2023 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN PLAZOS MÁXIMOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LLAMADOS, ADJUDICACIONES Y CONTRATOS QUE AFECTEN A LOS PROCESOS QUE COMPROMETAN EL PGN 2023", esta convocante NO REALIZARA NINGUN PAGO sin la recepción efectiva a satisfacción de las obras adjudicadas, por ello el cumplimiento de las obligaciones financieras será conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y demás normativas concordantes.

Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 y Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

Ronal Amado Gómez Osorio
Director UOC
Municipalidad de San Bernardino

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES